

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CDMX avanza en actas de nacimiento

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) ha realizado 59 mil 879 registros de nacimiento extemporáneos a través del programa El Abogado en Tu Casa.

Vicente Lopantzi, titular de la Cejur, detalló que 33 mil 369 registros correspondieron a personas mayores de seis meses y menores de 18 años; mientras que 23 mil 951 se entregaron a personas de 18 y 65 años, y 2 mil 559 fueron para adultos mayores.

Lopantzi García recordó que en el año 2016 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estimó que en América Latina y el Caribe existían alrededor de 3.2 millones de niños menores de cinco años sin registro de nacimiento, de los cuales 800 mil se ubi-

caban en México.

El funcionario precisó que de acuerdo con este organismo, la Ciudad de México cuenta con el menor índice de subregistro a nivel nacional. ●

59 MIL

REGISTROS de nacimientos extemporáneos se han realizado a través del programa El Abogado en Tu Casa

LÍNEA 3 UNIVERSIDAD

Metro de la CDMX reconoce los cien años de la UNAM

Con una estación emblemática, el STC reconoce el centenario de la casa de estudios

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

El Sistema de Transporte Co-

lectivo (STC) tiene lista la novena estación emblemática. En esta ocasión, los usuarios y estudiantes que transitan por la terminal Universidad de la Línea 3 pueden admirar la historia que durante 100 años ha forjado la grandeza de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las imágenes que cubren

los pasillos, escaleras y accesos muestran las diversas actividades que se llevan a cabo dentro de la máxima casa de estudios, donde destacan la ciencia, humanidades, deportes, y en especial, la cultura.

La muestra permanente tiene como objetivo que las nuevas generaciones conozcan más de lo que representa la Universidad Nacional Autónoma de México.

El recubrimiento de la estación de la línea tres del metro, en su mayoría blanco y negro, se complementa con dos espacios interactivos dedicados a personajes y sitios representativos.

Además, la exposición destaca la flora y fauna característica del lugar, considerado reserva ecológica al

sur de la Ciudad de México.

Finalmente, quienes recorran la estación Universidad podrán leer algunas de las frases más reconocidas de personajes, como el educador y filósofo mexicano José Vasconcelos, además de los reconocidos escritores Carlos Fuentes y José Emilio Pacheco, entre otros.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 19-FEB-2018

Página 30

Sección Capital

En el segundo semestre habrá convocatoria para tren exprés

■ NOTIMEX

CANCÚN.

En julio o agosto se lanzará la convocatoria para elaborar el proyecto ejecutivo del tren exprés que conectará al Nuevo Ae-

ropuerto Internacional de la Ciudad de México con la estación Observatorio del Metro.

El director del Sistema de Transporte Colectivo, Jorge Gaviño, precisó que a más tardar en los próximos tres meses se concluirá con los estudios de preinversión de la obra.

En el 17 Congreso Exporail, organizado por la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, Gaviño afirmó en entrevista que la presente administración local dejará listos los estudios de trazo y tecnología para los cuales el

gobierno proporcionó 90 millones de pesos por conducto de Banobras.

Gaviño también mencionó que aún se estudian las mejores opciones para llevar a cabo la construcción del tren exprés.

Bombardier, una de las empresas interesadas en participar en esta licitación, propone el monorriel, modelo que no requiere expropiación de terrenos y cuyo costo es menor en 25 por ciento.

Medirá Salud impacto de esmog

NOTIMEX

Tras un análisis, el Comité

Científico Técnico de Vigilancia sobre Contaminación Atmosférica de la CDMX encontró una asociación significativa de las infecciones respiratorias agudas y asma con partículas y ozono.

Además, destacó la efectividad del sistema de las ocho Unidades Hospitalarias Centinela de la Ciudad de México en el monitoreo de padecimientos relacionados con la contaminación atmosférica.

En la primera Sesión Ordinaria del Comité, el Secretario de Salud, Román Rosa-

les Avilés, en su calidad de vicepresidente, destacó el importante avance en acciones realizadas desde su instalación en abril de 2016, sobre la contaminación del aire, recomendaciones por contingencias y el primer estudio que tiene como objetivo prevenir y evaluar el impacto en la salud de la población.

Entre los puntos relevantes, explicó la evaluación de la asociación entre los ingresos de urgencia en los hospitales Centinela, el General Enrique Cabrera, Balbuena,

Gregorio Salas, Iztapalapa; los pediátricos Azcapotzalco, Villa, Tacubaya y Unidad Médica del Reclusorio Oriente, con el ozono y partículas PM2.5 y PM10 durante el periodo de abril de 2016 a abril de 2017.

El objetivo es ver el impacto de estos contaminantes en enfermedades como asma, hipertensión y conjuntivitis, además de ver posibles efectos en otros problemas.

Se registran 21 sismos con epicentro en la Ciudad

- Energía liberada por temblores de septiembre es la causante: **Sismológico**
- Las delegaciones Tlalpan y Coyoacán son las de mayor sismicidad

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La energía que liberaron los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2018 fue tan grande que han provocado 21 sismos con epicentro en la capital del país, de esa fecha al 13 de febrero, 12 han ocurrido en las delegaciones Tlalpan y Coyoacán. También el Estado de México ha registrado ocho eventos similares.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional (SMN), lo anterior es una situación normal pues se trata de acomodamientos de tierra que se presentan después de un gran movimiento telúrico, que en esta ocasión generó graves daños.

El 7 de septiembre un sismo de intensidad 8.2 con epicentro en el Golfo de Tehuantepec, Chiapas, llegó a la metrópoli minutos antes de la medianoche y a raíz de ellos se intensificó la actividad en la zona centro del país, pues el sismológico reportó en esos días 11 temblores con epicentro en la Ciudad de México; el 9 de septiembre en la delegación Tlalpan se originó un sismo de intensidad 2.6 y al día siguiente otro movimiento telúrico de

3.7, justo en Ciudad Universitaria en la delegación Coyoacán.

Diez días después hubo cuatro temblores más en la capital que no superaron la intensidad 1.7, tres de ellos en la delegación Tlalpan: el primero a las 00:14 horas, el segundo a las 00:25, el tercero a las 3:03 en Cuajimalpa y a las 4:42 nuevamente en Tlalpan.

“La energía del sismo del 19 de septiembre se focalizó... Lo que pudo provocar esos movimientos”

“El sismo en [Venustiano Carranza] cae dentro de los patrones de sismicidad más frecuentes del Valle de México”

LUIS QUINTANAR

Especialista del Sismológico Nacional

Los sismos en el Valle de México son un fenómeno normal por las fallas tectónicas que existen en la corteza terrestre, aseguró el doctor Luis Quintanar del SMN, quien según sus

estadísticas desde principios de enero hasta el 7 de septiembre de 2017 hubo 14 temblores en la capital; sin embargo, en los últimos cuatro meses del año pasado esos movimientos telúricos se dispararon casi al doble.

Esos temblores son una consecuencia natural después de los que padeció el país el 7 y el 19 de septiembre, hay antecedentes que muestran que la actividad sísmica aumenta en la Ciudad de México después de terremotos, como ocurrió tras los dos de 1979 y 1985, explicó Quintanar.

“Existe la hipótesis de que la energía liberada de los grandes sismos viaja hacia la Ciudad de México y deforma las capas del subsuelo que se encuentran bajo nuestros pies. Esa deformación da lugar al disparo de estos temblores, acelera localmente los procesos de hundimiento del terreno por el tipo de suelo de la capital”, explicó.

“Un temblor es un movimiento del suelo, esas ondas pueden deformar sensiblemente el subsuelo y pueden traer que haya hundimientos en unos lugares pero también que se reactiven las fallas que ya existen”, dijo.

La energía que viajó desde las costas de Chiapas y Oaxaca de los terre-

motos fue tan grande que se concentró en Coyoacán y Tlalpan, las dos delegaciones donde se originaron 12 de los 21 sismos de los últimos cinco meses, “toda la energía que vino del sismo del 19 de septiembre se focalizó en esa parte, lo que pudo deformar las capas de la corteza terrestre y provocar esos movimientos”.

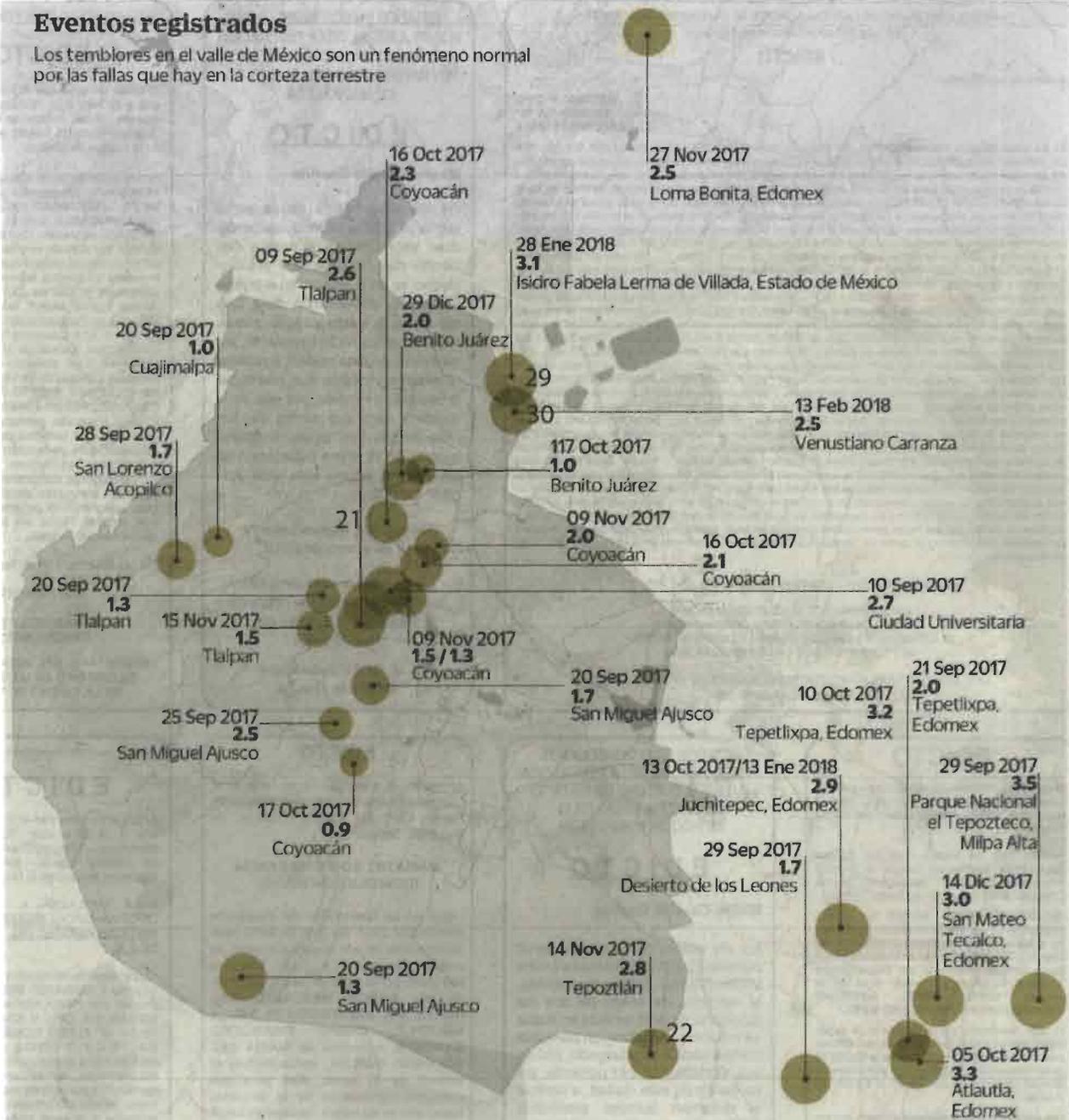
El temblor más reciente ocurrió el martes 13 de febrero a las 15:39 de la tarde en la delegación Venustiano Carranza, “el sismo en esta demarcación

cae dentro de los patrones de sismicidad más frecuentes del Valle de México, se ha observado que casi todos los sismos ocurren en la parte oriental de la Ciudad de México, donde estaban los lagos, eso hace que la mayor cantidad de temblores se concentre en la parte oriente pero también se presentan en el sur”.

El sismo de menor magnitud fue de 0.9, se registró en Coyoacán el 17 de noviembre de 2017, el mayor fue de 3.3 en Atlautla, Estado de México. ●

Eventos registrados

Los temblores en el valle de México son un fenómeno normal por las fallas que hay en la corteza terrestre



Intensidad de los temblores



Fecha 19-FEB-2018

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Pagan más el predial tras aviso de seguro

DALILA SARABIA

Tras el anuncio de que las viviendas de los capitalinos recibirán un seguro contra sismos sólo con estar al corriente en el predial, hubo un re-

punte en la recaudación de este impuesto.

El temblor de 7.2 grados del viernes, también contribuyó al incremento, informó ayer el secretario de Finanzas, Edgar Amador.

“Tenemos evidencia anecdótica de que el sábado hubo filas en algunas partes de contribuyentes queriendo cubrir con esa obligación, creo que la publicidad involuntaria que le dio al mecanismo el sismo del viernes sirvió”, indicó.

“Al viernes teníamos

poco más de 910 mil, 920 mil contribuyentes en el tema de vivienda”.

El Gobierno de la CDMX anunció el miércoles que, con una inversión de 160 millones de pesos al año, contrataría una póliza para asegurar inmuebles ante daños causados por sismos.

De acuerdo con Amador, en febrero se saldaban comúnmente el 60 por ciento de las cuentas catastrales de la Ciudad de México.

Al menos hasta este viernes, el porcentaje ya

se superó, afirmó.

En la iniciativa que ayer envió el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para modificar el Presupuesto de Egresos en el rubro de recursos de la reconstrucción, también se formaliza este apoyo.

“Lo que queremos es que esto sea una semilla para que en los siguientes años la cobertura sea mejor para los capitalinos”, explicó Amador.

■ Le ordena dejar insubsistente el procedimiento de recuperación administrativa

Inflige juez revés a la delegación Coyoacán por el despojo de un predio en Miramontes

■ Con el apoyo de la fuerza pública se apoderó del terreno para abrir una vialidad: abogado

■ ROCIO GONZÁLEZ ALVARADO

El juzgado noveno de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México dio un revés a la delegación Coyoacán, al conceder un amparo a los propietarios de un predio sobre Canal de Miramontes, en la colonia Cipreses, y ordenarle dejar insubsistente el procedimiento de recuperación administrativa que había iniciado.

El terreno había sido tomado por las autoridades delegacionales con el apoyo de la fuerza pública para abrir una vialidad, con el argumento de que contaban con derecho de vía, hechos por los cuales los dueños buscaron la protección de la justicia y presentaron una denuncia penal por despojo, que aún está en curso.

Alfredo Massad, abogado de la familia Parra Ruiz, propietaria del predio ubicado en Canal de Miramontes número 2640, explicó que se interpuso el amparo en contra de la resolución adminis-

trativa que había determinado la autoridad delegacional, el cual les fue otorgado el 6 de febrero por el juez Rodrigo de la Peza López Figueroa.

El 14 de junio de 2017 las autoridades ingresaron con granaderos para tomar posesión del lugar sin notificar previamente a los propietarios, aludiendo que

se trataba de una área federal por la existencia de líneas eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Sin embargo, “no comprobaron el derecho de vía ni mostraron la orden de la CFE para recuperar el terreno, pero sobre todo violentaron los derechos de los dueños al impedir su debida defensa”, expuso el litigante.

“Este órgano jurisdiccional concluye que las actuaciones de las autoridades responsables fueron emitidas en violación a las garantías individuales del quejoso, previstas en los artículos 14, 16 y 17 de la Constitu-

ción Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues al incumplir la autoridad con las obligaciones que aquellos le imponen, se privó al quejoso de su derecho de ejercer con amplitud su derecho de defensa respecto del inmueble del cual se ostenta como propietario”, se establece en la resolución.

En consecuencia, añade, se impone conceder el amparo y la protección de la justicia federal a Víctor Manuel Parra Ruiz, para que una vez que el presente fallo alcance el grado de ejecutoria, las autoridades, delegado, dirección general jurídica y de gobierno, subdirección de asistencia legal de la delegación Coyoacán dejen insubsistente el procedimiento de recuperación administrativa (con número COY/SAL/RT/151/08) en su totalidad.

MIGUEL HIDALGO

Muestran bicis por app; falta permiso

La subsecretaría de planeación, Laura Ballesteros previó que a partir del próximo miércoles comenzarán a dar servicio

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) publicará un aviso en la *Gaceta Oficial* con el que se autorizará el inicio de operaciones de los programas de préstamo de bicicletas de empresas privadas como Mobike y Vbike.

Laura Ballesteros, subsecretaría de Planeación, estimó que el aviso se publicará el miércoles, con lo que ese día podrá arrancar el servicio como un programa piloto.

Las empresas obtendrán permisos temporales de operación por 15, 30 y 45 días.

Con los resultados de la etapa piloto se crearán los lineamientos definitivos con los que se registrará este servicio.

La Ciudad de México será la primera en Latinoamérica con programas de préstamo de bicicletas sin estación.

"Habrá todo un proceso jurídico-administrativo para poder sustentar la operación de las bicicletas sin estación.

"Hoy con Miguel Ángel Mancera y Xóchitl Gálvez como delegada, llega la bicicleta sin estación. Esto es importante porque es la siguiente generación de bicis en la ciudad como sistemas de movilidad", dijo Ballesteros.

Apenas la semana pasada,

la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, afirmó que estos servicios no podrían arrancar sin lineamientos que los regulen.

Por ello, en las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez, la Semovi y la Sedema realizaron mesas de trabajo, en donde decidieron esta solución para lanzar los programas, se informó.

En la delegación Miguel Hidalgo ayer se presentó el programa y las nuevas bicicletas de Mobike. Se trata de 500 vehículos que se podrán estacionar en 47 puntos autorizados aún por definir, en

colonias como Polanco, Anáhuac, Lago Sur y Dos Lagos, Cuauhtémoc Pensil, Lomas de Chapultepec y Granada.

Tendrá un costo de 399 pesos anuales con posibilidad de préstamo por 120 minutos y la opción de tomar otra unidad tras ese tiempo.

Las bicicletas se activan a través de una aplicación instalada en los teléfonos inteligentes.

La jefa delegacional en Mi-

guel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, aseveró que cuando un punto para estacionar las bicicletas no sea un espacio público, la empresa deberá pagar un permiso en vía pública que ronda los mil 300 pesos trimestrales.

Y señaló que se reemplazarán puestos ambulantes por espacios para bicicletas, por ejemplo, frente a sucursales bancarias.

Gálvez rechazó que el programa sea pirata. "Van a contar con un permiso para operar, por lo tanto no son taxis piratas", aseguró la delegada.

399

PESOS

anuales costará la suscripción.

Exige Cancino a CDMX fomentar perfiles con nivel profesional

Urge PAOT aumentar capacitación de DRO

Pide Procurador ambiental a CDMX endurecer filtros para dicha tarea

SELENE VELASCO

El titular de la PAOT, Miguel Ángel Cancino, instó al Gobierno capitalino a tomar medidas para garantizar la capacitación técnica de Directores Responsables de Obra (DRO), con mayor nivel a la educación media y media superior que se les ha detectado.

Ante la reconstrucción de la Ciudad de México, Cancino solicitó que se reformen los requerimientos para que quienes estén a cargo de la seguridad estructural y vigilancia de las nuevas edificaciones cuenten con una mayor profesionalización.

“Uno pensaría hoy, por ejemplo, que el tema de la revisión de estructuras, es de la opinión pública, tenemos que garantizar que sea una persona debidamente calificada, con la competencia adecuada”, indicó el titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)

Además, pidió que estas medidas también se apliquen a los Corresponsables de Seguridad Estructural (CES)

“Tenemos que revisar el marco regulatorio para que tengamos una real, clara, ob-

jetiva capacidad técnica de quienes están avalando las construcciones, el proceso de su acreditación, certificación y sanción sea claro”, pidió el Procurador ambiental.

Tras la tragedia en la que colapsaron edificios nuevos, se han detectado irregularidades en permisos, desarrollo de departamentos y escuelas, por lo que Cancino enfatizó en que debe reorientarse la formación de los especialistas que avalan con su firma las edificaciones.

“Tenemos que repensar la profesionalización y nuestros sistemas de vigilancia y cumplimiento de la normatividad en términos generales, incluyendo jueces, órganos administrativos, tribunales y contenciosos”, indicó.

Además, enfatizó en la necesidad de que antes de comenzar con la reconstrucción, en todas las zonas de la Capital se garantice que no exista conflicto de intereses en el ejercicio de estos expertos, es decir, que no sean desarrolladores y funcionarios.

“No podemos pensar que una instancia que acredita a una persona y cuyo trabajo depende de una instancia sea la misma que someta su decisión a esas certificaciones, que no sean desarrolladores y funcionarios”, señaló Cancino.

Es un tema técnico, mismo que debe ser identifica-

do por los especialistas para cumplir un perfil adecuado, dijo el Procurador ambiental. En la Ciudad de Méxi-

co hay entre 2 mil 500 y 3 mil DRO, pero en septiembre de 2018 sólo había entre 700 y 800 vigentes.

Cada tres años, según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvo), los DRO y los CES deben refrescar su registro.

Tras el sismo, unos 3 mil edificios aproximadamente sufrieron afectaciones que requieren intervención.

800

Directores Responsables de Obra estaban avalados.

3,000

inmuebles requerían ser evaluados tras el sismo.

8,000

escuelas por dictaminar había en octubre.

Desequilibran oferta y demanda

Los DRO existentes resultaron insuficientes tras la emergencia del 19S.

¿QUÉ HACEN?

- Los Directores Responsables de Obra (DRO) y Corresponsables en Seguridad Estructural (CES) son quienes garantizan que una construcción es segura y está correctamente construida.
- DRO: Es un auxiliar del Gobierno capitalino con autorización y registro otorgado

por la Seduvi, y se encarga de hacer cumplir la Ley y del Reglamento de Construcciones, entre otros

- CES: Es la persona con registro ante la Seduvi con conocimientos técnicos relativos a la seguridad estructural y responderá en forma conjunta con el DRO, entre otros.

■ Impiden el rápido desalojo de inmuebles durante sismos, señalan Exigen comerciantes establecidos el retiro de ambulantes de calles paralelas al Eje 1 Norte

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Comerciantes establecidos de la zona oriente del Centro Histórico demandaron al Gobierno de la Ciudad de México el retiro inmediato de puestos ambulantes en calles paralelas al Eje 1 Norte, de las cuales “se han apoderado y hasta venden los espacios en un promedio de 50 mil pesos”.

Su presencia, denunciaron, es “una bomba de tiempo” al impedir el rápido desalojo de los inmuebles y negocios, como sucedió el viernes pasado, cuando “fuimos otra vez sacudidos por

un sismo de 7.2 grados y, aunque no hubo lesionados o muertos, puede haberlos”.

Los vecinos, dueños o trabajadores de negocios, personal de centros de salud y escuelas públicas “estamos aprisionados porque no podemos salir ante la invasión de estructuras metálicas, con el argumento de que hay un programa de reubicación y regularización”.

Los denunciantes, quienes pidieron el anonimato ante el temor de represalias, señalaron que la presencia de ambulantes se “desbordó” con el rescate del corredor

comercial de Eje 1 Norte, sin que la Secretaría de Gobierno o la delegación Cuauhtémoc actúen.

Al contrario, dijeron, han favorecido su crecimiento, al aducir una reubicación o regularización de los espacios en la zona, en detrimento de la seguridad, calidad de vida y patrimonio de cientos de personas.

Hoy “no sólo enfrentamos la inseguridad, la pérdida de nuestro patrimonio e ingresos, sino el temor a perder la vida en caso de un sismo como el del viernes pasado o mayor, porque no hay forma de salir”, afirmaron.

Exigen vecinos revisión por falta de agua en AO

NOHEMI EROSA

Vecinos de la Colonia Carola, en Álvaro Obregón, bloquearon la Avenida San Antonio en protesta por la falta de agua que sufren desde hace más de un mes.

Según el representante de colonos del Conjunto Habitacional Demet San Antonio, Federico Pozas, la manifestación que mantuvo varados a los automovilistas por

dos horas en los puentes de Eje 5 Sur y la salida de Periférico, se debe al desinterés del Sistema de Aguas (Sacmex) por reparar la infraestructura del suministro del líquido en la zona.

“Hemos ido a las oficinas de Sacmex con los de Operación Hidráulica porque inicialmente teníamos un problema con un pozo que no estaba dando suficiente abasto.

“Según se hizo un cambio de bomba y mejoraría el

suministro de agua, pero sólo empeoró y ahora no hay una respuesta, no te dicen por qué sigue el desabasto”, dijo Pozas.

La deficiencia en el suministro se empezó a reflejar, indicaron, a partir del trabajo de obra de la ampliación de la Línea 12 del Metro y la construcción de un edificio departamental de lujo llamado “Punta Cero”.

Vecinos denuncian la falta de compromiso por parte de los directivos de Sacmex, con quienes han tenido dos reuniones este año sin poder llegar a una revisión profunda de las instalaciones hidráulicas de Carola.

“A excepción de la reparación de la bomba de un

pozo llamado ‘El Cazo’, de ahí no nos han dado una respuesta para atender nuestra falta de suministro por la toma de San Antonio”, contó el vecino.

Vecinos de la Unidad Habitacional, con mil 680 familias, amenazaron con realizar más bloqueos en cruces de Avenida San Antonio.

La falta de atención, indicaron, también ha provocado socavones en la Av. San Antonio, fugas de agua en calles aledañas y la falta de mantenimiento a la red hídrica.